



COMISIÓN ESPECIAL PARA LA ATENCIÓN
DEL PROGRAMA DE RESULTADOS
ELECTORALES PRELIMINARES

ACTA

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA

Agosto 18, de 2022
11:00 Horas



EN LA CIUDAD DE TOLUCA DE LERDO, MÉXICO, A LAS ONCE HORAS CON DIEZ MINUTOS DEL DIECIOCHO DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIDÓS Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 11, FRACCIÓN XII DEL REGLAMENTO DE COMISIONES DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO; SE PROCEDIÓ A CELEBRAR LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN ESPECIAL PARA LA ATENCIÓN DEL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO, EN LOS SALONES B Y C DEL CENTRO DE FORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN ELECTORAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO; SIENDO ESTA EL ACTA, EN LOS TÉRMINOS SIGUIENTES:





Toluca de Lerdo, a 18 de agosto de 2022.

**CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA.
PATRICIA LOZANO SANABRIA:** Iniciamos la Sesión.

Si nos apoyan con la grabación.

Muy buenos días.

Vamos a dar inicio a la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión Especial para la Atención del Programa de Resultados Electorales Preliminares, por lo que le doy la más cordial bienvenida.

Y en términos de lo dispuesto en los artículos 4, fracción II; 10, fracciones I y IV; 11, fracción I; 21 y 25 del Reglamento de Comisiones del Consejo General de este Instituto, nos encontramos reunidos de manera presencial para celebrar esta sesión.

Por lo que le pido al maestro Juan Carlos Baca Belmontes, Secretario Técnico de la Comisión, que inicie los trabajos pasando lista de presentes y, en su caso, haga la declaración de *quórum* legal, por favor.

**SECRETARIO TÉCNICO SUPLENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. JUAN CARLOS
BACA BELMONTES:** Con gusto, Presidenta.

Muy buenos días.





Procedo a pasar lista de presentes.

Maestra Patricia Lozano Sanabria, Presidenta y Consejera Electoral.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA.

PATRICIA LOZANO SANABRIA: Presente. Muy buenos días.

SECRETARIO TÉCNICO SUPLENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. JUAN CARLOS

BACA BELMONTES: Gracias.

Licenciada Sandra López Bringas.

CONSEJERA ELECTORAL E INTEGRANTE DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA

LÓPEZ BRINGAS: Presente. Buenos días a todas y a todos.

SECRETARIO TÉCNICO SUPLENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. JUAN CARLOS

BACA BELMONTES: Gracias.

Maestro Francisco Bello Corona.

CONSEJERO ELECTORAL E INTEGRANTE DE LA COMISIÓN, MTRO.

FRANCISCO BELLO CORONA: Buenos días. Presente.

SECRETARIO TÉCNICO SUPLENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. JUAN CARLOS

BACA BELMONTES: Gracias.

Procedo a pasar lista de los representantes de los partidos políticos.





Por el Partido Acción Nacional, licenciado Omar Chacón Aguilar.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, LIC. OMAR CHACÓN AGUILAR: Buen día. Presente.

SECRETARIO TÉCNICO SUPLENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. JUAN CARLOS BACA BELMONTES: Gracias.

Por el Partido Revolucionario Institucional, licenciado José Cruz Robles.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, LIC. JOSÉ CRUZ ROBLES: Presente.

SECRETARIO TÉCNICO SUPLENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. JUAN CARLOS BACA BELMONTES: Gracias.

Por el Partido de la Revolución Democrática, Erika Mariana Gutierrez Malvaez.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, C. ERIKA MARIANA GUTIERREZ MALVAEZ: Presente. Buenos días.

SECRETARIO TÉCNICO SUPLENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. JUAN CARLOS BACA BELMONTES: Por el Partido Verde Ecologista de México, licenciada Paulina González Cuadros.





REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, LIC. PAULINA GONZÁLEZ CUADROS: Buenos días. Presente.

SECRETARIO TÉCNICO SUPLENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. JUAN CARLOS BACA BELMONTES: Gracias.

Por Movimiento Ciudadano, médico José Luis López Alvarado.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO, M.V.Z. ZEFERINO JOSÉ LUIS LÓPEZ ALVARADO: Presente. Buenos días.

SECRETARIO TÉCNICO SUPLENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. JUAN CARLOS BACA BELMONTES: Gracias.

Por MORENA, licenciado José Barrón Pérez.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA, LIC. JOSÉ BARRÓN PÉREZ: Presente. Buen día a todas y a todos.

SECRETARIO TÉCNICO SUPLENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. JUAN CARLOS BACA BELMONTES: Presidenta, le informo que se encuentran presentes el Consejero y la Consejera Electorales con derecho a voz y voto, así como las representaciones de los partidos políticos que se han mencionado.

Por lo tanto, en términos del artículo 11, fracción VIII del Reglamento de Comisiones del Consejo General, existe *quórum* legal para continuar con la Sesión.



También le informo que contamos con la presencia, si me lo permite, Consejera, también daría cuenta del representante del Partido del Trabajo, licenciado Gerardo Mallard Cifuentes.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO, LIC. GERARDO MALLARD CIFUENTES: Buenos días. Presente.

SECRETARIO TÉCNICO SUPLENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. JUAN CARLOS BACA BELMONTES: En relación con los invitados, le comento se encuentra con nosotros la maestra Mayra Elizabeth López Hernández, Directora Jurídico Consultiva.

El maestro José Mondragón Pedrero, Director de Administración.

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN, MTRO. JOSÉ MONDRAGÓN PEDRERO: Buen día. Presente.

SECRETARIO TÉCNICO SUPLENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. JUAN CARLOS BACA BELMONTES: Licenciado Fernando Muñoz Espinosa, Subjefe de Comunicación e Imagen Institucional de la Unidad de Comunicación Social.

SUBJEFE DE COMUNICACIÓN E IMAGEN INSTITUCIONAL, LIC. FERNANDO MUÑOZ ESPINOSA: Buen día.

SECRETARIO TÉCNICO SUPLENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. JUAN CARLOS BACA BELMONTES: El ingeniero José Luis Conzuelo García, Subjefe de Desarrollo de la Unidad de Informática y Estadística.



SUBJEFE DE DESARROLLO DE LA UNIDAD DE INFORMÁTICA Y ESTADÍSTICA, ING. JOSÉ LUIS CONZUELO GARCÍA: Presente. Buenos días.

SECRETARIO TÉCNICO SUPLENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. JUAN CARLOS BACA BELMONTES: Es cuanto, Presidenta.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. PATRICIA LOZANO SANABRIA: Muchas gracias.

Sean todos bienvenidos.

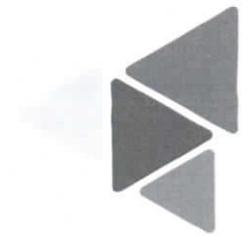
Y en virtud de que existe *quórum* legal, con fundamento en los artículos 10, fracción IV, 27 y 29 del Reglamento de Comisiones del Consejo General de este Instituto, damos inicio formal a la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión Especial para la Atención del Programa de Resultados Electorales, siendo las 11 horas con 10 minutos, del día 18 de agosto del 2022.

Por lo que le solicito al Secretario que continúe con el siguiente punto del Orden del Día, por favor.

SECRETARIO TÉCNICO SUPLENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. JUAN CARLOS BACA BELMONTES: Sí, con su permiso.

Nada más daría cuenta también de la presencia del licenciado Víctor Hugo Cíntora Vilchis, Director de Organización, perdón.





El siguiente punto es el número dos, y corresponde a la Lectura y aprobación, en su caso, del Orden del Día.

La propuesta del Orden del Día es la siguiente:

1. Lista de presentes y declaración de *quórum* legal.
2. Lectura y aprobación, en su caso, del Orden del Día.
3. Instalación de la Comisión Especial para la Atención del Programa de Resultados Electorales Preliminares.
4. Presentación del calendario de entregables al Instituto Nacional Electoral.
5. Asuntos Generales.
6. Declaratoria de clausura de la sesión.

Es cuanto, Presidenta.

**CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA.
PATRICIA LOZANO SANABRIA:** Muchas gracias.

Está a consideración de las representaciones de los partidos políticos, así como de la Consejera y el Consejero Electoral de esta Comisión la aprobación del Orden del Día.





Y se les consulta si alguien desea incluir algún asunto general a tratar en esta sesión.

Si no existieran comentarios, le pediría al Secretario Técnico que requiera el consenso de las representaciones de los partidos políticos, así como la votación correspondiente, por favor.

SECRETARIO TÉCNICO SUPLENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. JUAN CARLOS BACA BELMONTES: Con gusto, Presidenta.

Pregunto a las representaciones de los partidos políticos si existe alguna representación que no otorgue el consenso para el desahogo del Proyecto del Orden del Día que ha sido propuesto, lo manifieste expresamente.

Gracias.

Solicito ahora al Consejero y a las consejeras electorales que estén a favor de aprobar el Orden del Día, sírvanse manifestándolo levantando la mano.

Gracias.

Presidenta, le informo que la propuesta del Orden del Día ha sido aprobada con el consenso de las representaciones de los partidos políticos, y por unanimidad de votos del Consejero y las consejeras electorales integrantes de la Comisión.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. PATRICIA LOZANO SANABRIA: Muchas gracias.





Con fundamento en lo establecido en el artículo 31 del Reglamento de Comisiones y debido a que los documentos a tratar en esta sesión les fueron circulados previamente, sírvanse a solicitar el consenso de las representaciones de los partidos políticos, así como el voto del Consejero y las consejeras electorales para la dispensa de la lectura del punto cuatro del Orden del Día, correspondiente al calendario de entregables al Instituto Nacional Electoral, por favor.

SECRETARIO TÉCNICO SUPLENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. JUAN CARLOS BACA BELMONTES: Con gusto, Presidenta.

Solicito a las representaciones de los partidos políticos su consenso para la dispensa de la lectura del calendario de entregables al Instituto Nacional Electoral, documento previamente circulado con la convocatoria.

Si existe alguna representación que no otorgue el consenso, le pediría manifestarlo expresamente.

Gracias.

Presidenta, existe el consenso de las representaciones de los partidos políticos para la dispensa de la lectura del documento.

Ahora pregunto al Consejero y a las consejeras electorales si están de acuerdo en que se dispense la lectura del documento en mención, se sirvan manifestarlo levantando la mano.



Gracias.

Le informo, Presidenta, que se aprueba por unanimidad la dispensa de la lectura del documento en mención.

Es cuanto.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. PATRICIA LOZANO SANABRIA: Muchas gracias, Secretario.

Por favor, continúe con el siguiente punto del Orden del Día.

SECRETARIO TÉCNICO SUPLENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. JUAN CARLOS BACA BELMONTES: El siguiente punto del Orden del Día es el número tres, y es el relativo a la Instalación de la Comisión Especial para la Atención del Programa de Resultados Electorales Preliminares.

Es cuanto.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. PATRICIA LOZANO SANABRIA: Muchas gracias, Secretario.

En este punto me gustaría darle la bienvenida a esta primera sesión que vamos a llevar a cabo de esta Comisión que verá el tema del PREP para el nuevo proceso que tenemos en puerta del 2023, donde se renovará la titularidad del Poder Ejecutivo de nuestra entidad.





Y esta Comisión, como ustedes saben, tendrá que llevar a cabo las actividades relativas a proveer los resultados preliminares de las elecciones a través de la captura y publicación de los datos plasmados por los funcionarios de casilla en las actas de escrutinio y cómputo de las casillas que se reciben en los centros de acopio y transmisión de datos, que va a permitir dar a conocer los resultados en tiempo real, a través de Internet, la misma noche de la Jornada Electoral los resultados preliminares.

Y me gustaría aquí agradecer la participación y darle la bienvenida de los partidos políticos, de las áreas, y sobre todo, decir que me honra presidir esta Comisión, sobre todo en compañía del Consejero Francisco Bello, de la Consejera Sandra, que sin duda su experiencia aportará mucho para llevar a buen puerto las actividades de esta Comisión, ya que ellos también estuvieron en una Comisión anterior del PREP, y sin duda sus conocimientos aportarán mucho para que podamos entregar a la ciudadanía mexiquense un PREP que sea funcional, que puedan conocer los resultados, en tiempo y forma, en la elección que se nos avecina.

Les doy la más cordial bienvenida y, el compromiso de esta Presidencia, es siempre tener comunicación permanente con todos los representantes, que ustedes siempre tengan toda la información necesaria, y que podamos construir un PREP de avanzada, como lo merece el Instituto Electoral del Estado de México, la ciudadanía mexiquense; que este Instituto vuelva a ser punta de lanza en este tema; que tengamos todos, en tiempo y forma, un Programa de Resultados Electorales Preliminares en los que puedan confiar y puedan conocer esos resultados el día de la Jornada Electoral, conforme a los lineamientos y la normativa que vamos a estar utilizando.





Y al día de hoy, nada más me resta darle la bienvenida y agradecer a mis compañeros, que están conmigo el día de hoy en esta Comisión, y que sin duda entre todos trabajaremos y juntaremos esfuerzos para llevar a buen puerto estas actividades.

¿Alguien desea hacer uso de la palabra en primera ronda?

De no haber más comentarios, le pediría al Secretario Técnico que continúe con el siguiente punto del Orden del Día, por favor.

Ah sí, perdón, perdón.

Si no hay más comentarios, para declarar formalmente instalada esta Comisión y dar inicio a los trabajos de la misma, les pido que nos podamos poner de pie.

En atención al acuerdo IEEM/CG/34/2022 del Consejo General de este Instituto, declaro formalmente instalada la Comisión Especial para la Atención del Programa de Resultados Electorales Preliminares para el Proceso Electoral 2023, siendo las 11 horas con 16 minutos, del día 18 de agosto del 2022.

Y le pido al Secretario Técnico que continúe con el siguiente punto del Orden del Día.

Muchas gracias.



SECRETARIO TÉCNICO SUPLENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. JUAN CARLOS BACA BELMONTES: Con gusto, Presidenta.

El siguiente punto del Orden del Día es el número cuatro, y corresponde a la Presentación del calendario de entregables al Instituto Nacional Electoral.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. PATRICIA LOZANO SANABRIA: Muchas gracias.

Si puede hacer la presentación respectiva, por favor.

SECRETARIO TÉCNICO SUPLENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. JUAN CARLOS BACA BELMONTES: Con gusto.

Si me permite, Presidenta, daría cuenta de la presencia de Oscar Reyes Cuadros, representante propietario ante la Comisión por Nueva Alianza.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. PATRICIA LOZANO SANABRIA: Bienvenido.

SECRETARIO TÉCNICO SUPLENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. JUAN CARLOS BACA BELMONTES: Esta Secretaría propone ante esta Comisión la propuesta del calendario de entregables al INE, con el objetivo de mantener informado puntualmente de los avances de este Programa, tanto a los integrantes de esta Comisión como al Consejo General, y principalmente para dar cumplimiento al Reglamento de Elecciones, en particular al numeral 33 del Anexo 13 del Reglamento de Elecciones.



En total, nos marca 35 entregables, que están numerados del 1 al 35, sin embargo, algunos de estos, el INE ha solicitado en la elección anterior y en esta elección, anteproyectos, eso hace que el total de entregables sean 48.

Estos 48 entregables, como lo pudieron observar en el documento que se les hizo llegar, pues tienen diferente calendarización. Para informar el primero, que es el acuerdo por el que se instala la Comisión, de esta Comisión, ya fue entregado el día 26, si mal no recuerdo, el día 26 ya fue remitido al INE. Entonces, ya tenemos un entregable como cumplimiento.

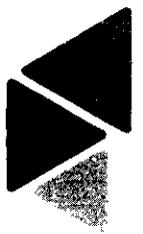
Esta información, que el INE va a estar esperando que nosotros estemos haciéndole llegar, es una de las formas en que nos va a evaluar; las fechas son límites, podemos entregarlo antes, pero no después.

Entonces, creo que es un esfuerzo de esta Secretaría, o hará el esfuerzo para tener todo listo en las fechas, y que ustedes como Comisión tengan el tiempo necesario para poder hacer los análisis y las aportaciones, que siempre son muy válidas para este proyecto.

Si bien es cierto, venimos de un proceso electoral de diputados y ayuntamientos, ahora entramos a un proceso de gobernador. Cambia un poco la presentación de los datos, y entonces, pues es una cuestión de volver a tener que, o tener que revisar ahora cómo vamos a presentar la información de gobernador.

Presidenta, si me lo permite, nada más haría mención que el día 16 de agosto, posterior a la convocatoria a esta Sesión, la Secretaría Ejecutiva nos hizo llegar el





oficio INE/UTSI/2551/2022, en el cual nos remite en la lista de entregables y en fechas máximas de ejecución y remisión.

No sé si me hacen favor de, o ya lo circularon, o me ayudan a circularlo. Es, precisamente, el calendario que nosotros estamos proponiendo. Una vez que hicimos una revisión, se encontraron tres observaciones.

El documento que está en pantalla fue el que se circuló con la convocatoria. Una vez que hicimos la revisión con lo que el INE ya nos envió, encontramos observaciones en tres puntos:

La primera observación fue en el punto número tres, en donde esta Secretaría había considerado enviar informe del mes de agosto, sin embargo, el INE en esta información que nos hizo llegar no es necesario remitir informe del mes de agosto. Entonces, la propuesta de esta Unidad es eliminar la primera fila, que dice 05/09/2022, pero nos faltó incluir el informe del día 5 de mayo del 2023.

Esta sería la primera propuesta de adecuación a este calendario que se les había hecho llegar, de junio, perdón.

La siguiente observación es relacionada con el punto número cinco, donde el INE o en uno de los entregables es el plan y calendario, que se tiene que entregar a más tardar el 9 de noviembre.

Si bien es cierto, también estas fechas son o coinciden con los plazos máximos para designar al COTAPREP; esta Unidad había considerado dar cinco días posteriores a la designación del COTAPREP, y posterior, hacer este plan y este calendario. Sin



embargo, con esta adecuación que hizo el INE, esta Secretaría lo ve, o sea, vemos que sí es factible realizarlo, primera si se puede tener el COTAPREP antes del día 4, o si lo tuviéramos el día 4, sesionar el día 7, y así ya tener esa información.

Y por último, en lo relacionado a los puntos 18, 20 y 21, esta Secretaría propone el día 17 de marzo como fecha límite. El INE en el documento que nos envía, lo amplía al 20 de marzo. Nosotros creemos que no sería necesario modificar esta fecha, debido a que son anteproyectos y que esto pues nos generaría un poquito de tener más tiempo para poder hacer las actividades que se empiezan a empalmar en esas fechas.

Eso sería cuanto, Consejera.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. PATRICIA LOZANO SANABRIA: Muchas gracias, Secretario.

Como puede advertirse de la precisión que nos acaba de hacer el Secretario Técnico, el calendario con el que se les convocó y después del documento que recibimos el martes por la tarde, una vez que ya se había convocado por parte del INE, prácticamente tiene la misma información, únicamente con las precisiones que nos acaba de hacer el Secretario.

En el tema de la primera modificación que viene en el punto tres, que son los informes mensuales, se hacía principalmente que se informaba lo que se hacía en el mes de agosto, se informaba a septiembre, y así sucesivamente.



El INE lo que hace es que no informemos lo de agosto, sino a partir de septiembre; y agrega un informe posterior que no se tenía contemplado, que es el de junio, únicamente se recorren, por decir así, las fechas.

En el tema del punto cinco que es el plan de trabajo y calendario de sesiones y reuniones formales, se tenía previsto empezarlo a partir del 9 de noviembre y terminar a más tardar el 14.

Pero el INE, en aras de homologar también con las elecciones que están llevando en Coahuila, lo pone cinco días antes, lo cual también no implica ninguna complicación para que se pueda hacer de esa manera. El plazo razonable lo podemos entregar en ese tiempo.

Y en cuanto a las modificaciones que nos señaló el Secretario del punto 18, del 20 y del 21, la fecha límite de entrega que nosotros circulamos en el calendario con el que se convocó, se tomó conforme al Reglamento de Elecciones.

El INE, en el oficio que nos circula el día martes, nos da tres días más para poder entregar esos documentos; la idea es que nosotros entreguemos en la fecha que tenemos prevista el 17 para cumplir con el Reglamento de Elecciones; y si en algún momento, por alguna actividad, por algún caso no se puede cumplir en esa fecha, tenemos el colchón, por así decirlo, de los tres días que nos da el INE con base en el oficio.

Pero la idea es que no se modifique, sino que nos mantengamos con lo que se tiene en el Reglamento de Elecciones.





En las otras dos, no hay ningún conflicto en que se modifique la fecha, porque justo, nos da un poco menos de plazo, entonces, estaríamos también cumpliendo con lo que establece el Reglamento de Comisiones.

De mi parte, serían los comentarios que tendría que hacer en este punto.

Y pregunto, si alguien tuviera algún comentario sobre este punto en primera ronda.

De no existir comentarios, se tendría por presentado con las precisiones que hizo el Secretario Técnico, el calendario de entregables del Instituto Nacional Electoral.

Y le pido al Secretario que continúe con el siguiente punto del Orden del Día, por favor.

SECRETARIO TÉCNICO SUPLENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. JUAN CARLOS BACA BELMONTES: Con gusto, Presidenta.

El siguiente punto del Orden del Día es el número cinco, y corresponde a Asuntos Generales.

Y le informo que no se han inscrito asuntos generales a tratar.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. PATRICIA LOZANO SANABRIA: Muchas gracias.

En términos del artículo 30, párrafo tercero, consulto si es en este momento alguien desea incluir algún asunto general a tratar en esta Sesión.





De no ser así y en virtud de que no se han registrado asuntos generales, le pido al Secretario Técnico que continúe con el siguiente punto del Orden del Día, por favor.

SECRETARIO TÉCNICO SUPLENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. JUAN CARLOS BACA BELMONTES: Con gusto, Presidenta.

El siguiente punto del Orden del Día es el número seis, y corresponde a la Declaratoria de clausura de la Sesión.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. PATRICIA LOZANO SANABRIA: Muchas gracias, Secretario.

No habiendo más asuntos que tratar, con fundamento en el artículo 10, fracción IV del Reglamento de Comisiones del Consejo General de este Instituto, damos por concluida la presente sesión, siendo las 11 horas con 26 minutos, del día de su inicio, y esperando tener el mejor de los éxitos en la misma.

Muchas gracias.

ooOoo





HOJA DE FIRMAS



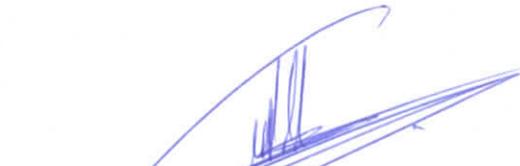
**Representante del
Partido Acción Nacional**



**Representante del
Partido Revolucionario Institucional**



**Representante del
Partido de la Revolución Democrática**



**Representante del
Partido del Trabajo**



**Representante del
Partido Verde Ecologista de México**



**Representante del
Partido Movimiento Ciudadano**



Representante de MORENA



**Representante de
Nueva Alianza Estado de México**





HOJA DE FIRMAS

Mtra. Patricia Lozano Sanabria
Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión

Lic. Sandra López Bringas
Consejera Electoral
e integrante de la Comisión

Mtro. Francisco Bello Corona
Consejero Electoral
e integrante de la Comisión

Mtro. Juan Carlos Baca Belmontes
Secretario Técnico Suplente de la Comisión

